



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS
SUBCOORDINACIÓN DE RECURSOS FISICOS

ACTA DE REUNION PARA ACLARACION DE DUDAS

MODALIDAD DEL PROCESO DE CONTRATACION

COMPARATIVO () INVITACION () LICITACION PUBLICA (x)

PROGRAMA: U. A. de C.- FAM 2023

LICITACION PUBLICA No. LP-FAM-006-2023

EN SALTILLO, COAHUILA, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS SIENDO LAS 14:00, HORAS DEL DIA 4 DE MAYO DE 2023; REUNIDOS, FUNCIONARIOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA ACLARACION DE LAS DUDAS, QUE SON PRESENTADAS EN RELACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL CATALOGO DE CONCEPTOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34; TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS REALCIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LA FACULTAD DE METALURGIA, CIUDAD UNIVERSITARIA, UNIDAD NORTE, UBICADA EN CARRETERA 57, KM 4.5, EN MONCLOVA, COAHUILA.

A C U E R D O S:

1. EL TIEMPO DE EJECUCION SERA DE 150 DÍAS NATURALES RESPECTIVAMENTE. CON FECHA PROBABLE DE INICIO DE LOS TRABAJOS 30 DE MAYO DE 2023.

2.- EL CONTRATISTA DEBER ENTREGAR FOTOGRAFÍAS ANTES DURANTE Y DESPUES DE LA OBRA. (ESTIMACIONES).

3.- SE ENTREGARÁ NÚMEROS GENERADORES Y CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS

4.- FIANZAS REQUERIDAS, POR PARTE DE ESTA UNIVERSIDAD:

- EN SU CASO DE ANTICIPO..... 100 %
- CUMPLIMIENTO DE CONTRATO..... 10%
- BUENA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS... 10% POR 18 MESES
- Y DE PASIVOS CONTINGENTES..... 5%

EL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LAS FIANZAS EN TIEMPO Y FORMA SERA MOTIVO DE RECISION DEL CONTRATO.

DEBERAN SER PRESENTADAS Y ENTREGADAS A EL AREA DE ADMINISTRACION DE OBRA DE ESTA COORDINACION, PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN Y VISTO BUENO

5.- SE REQUIERE DE LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN, A TRAVES DEL SUPERVISOR DE OBRA ASIGNADO:

- PARA CAMBIOS EN EL PROCESO DE LA OBRA.
- PARA SOLICITUD DE PRORROGA POR DESFASAMIENTO DEL TIEMPO DE EJECUCION.
- PARA ATIPICOS O VOLUMENES EXCEDENTES DE OBRA O CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO ORIGINAL (ATIPICOS).

6.- DESDE EL INICIO DE LA OBRA SE LLEVARÁ UNA BITACORA, QUE SERA ENTREGADA AL FINALIZAR ESTA, ANEXANDOLA A LA ESTIMACION DE FINIQUITO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS
SUBCOORDINACIÓN DE RECURSOS FISICOS

ACTA DE REUNION PARA ACLARACION DE DUDAS

7.- EN CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENTREGUE A TIEMPO, EL INICIO DE LA OBRA, ESTE SE DIFERIRA A LA FECHA REAL DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO AJUSTANDO AL CALENDARIO DE OBRA.

8.- AL CONCLUIR LA OBRA, EL SUPERVISOR ASIGNADO Y EL SUPERINTENDENTE, CONTARAN CON 10 DIAS HABILES PARA LEVANTAR EL ACTA DE ENTREGA – RECEPCION Y ACTA DE FINIQUITO.

9.- LA UNIVERSIDAD SE COMPROMETE SOLO A PAGAR, EL IMPORTE DE LOS CONCEPTOS EJECUTADOS CONTRATADOS Y AUTORIZADOS.

10.- SE DEBERA CONSIDERAR VELADOR Y BODEGA, LA UNIVERSIDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR PERDIDAS DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MAQUINARIA.

11.- NO SE PAGARÁN DESPERDICIOS DE MATERIALES, NI COMPRAS QUE SE HAYAN REALIZADO DE MAS.

12.- CONSIDERAR EN SUS COSTOS ENERGIA ELECTRICA, AGUA, LETRINAS

13.- CONSIDERAR ACORDONAMIENTO DEL LUGAR PARA SEGURIDAD Y PROTECCION DE LOS USUARIOS

14.- CONSIDERAR EQUIPO DE SEGURIDAD PARA PROTECCION E IDENTIFICACION DEL PERSONAL DE OBRA (CHALECOS, BOTAS, CASCO Y ARNESES DE SEGURIDAD)

15.- CONSIDERAR LIMPIEZA GRUESA EN GENERAL LOS FINES DE SEMANA.

16.- TODO TRABAJADOR O PERSONAL DE LA EMPRESA DEBERA ESTAR REGISTRADO ANTE EL SEGURO SOCIAL.

17.- SE DEJARÁ UN 10 % DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE FINIQUITAR EL MISMO

18.- PARA PAGO DE ESTIMACION MEDIRAN FISICAMENTE, CONTRATISTA Y SUPERVISOR DE LA UNIVERSIDAD.

19.- NO SE ACEPTARÁN FIANZAS DE LAS EMPRESAS AFIANZADORAS ASERTA, INSURGENTES, MAPRE Y LIBERTY FINZA.

20.- PARA EL CÁLCULO DEL FACTOR DE CONVERSIÓN DE SALARIO REAL SE DEBERÁ CONSIDERAR LA UNIDAD DE MEDIDA DE ACTUALIZACIÓN (UMA) DEL 2023.

21.-SE DEBERÁ PRESENTAR RELACIÓN DEL EQUIPO DE SEGURIDAD E HIGIENE QUE SE PROPONGA, INCLUYENDO EL IMPORTE DEL MISMO EL CUAL DEBERÁ REFLEJARSE DENTRO DE LOS INDIRECTOS.

22.-PARA PODER PARTICIPAR A ESTA INVITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES EN ORIGINAL Y COPIA, EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (SOLO EN EL CASO DE HABER TENIDO COSTO LAS BASES).

23.- LA PRESENTACIÓN Y APERTURA PROPUESTAS, ES PRESENCIAL POR LO SE REALIZARÁ EL ACTO, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA COORDINACIÓN GENERAL, EL DÍA Y HORA SEÑALADO EN LAS BASES.

24.- SERA NECESARIO QUE EN EL TRANCURSO DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EL CONTRAISTA COMPRE Y/O ACARRE AGUA (EN PIPAS), PARA SOLVENTAR SUS NECESIDADES DE AGUA, YA QUE EN LA ESCUELA SE COMPRA AGUA EN PIPAS SOLO PARA SUS PROPIAS NECESIDADES.

PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD Y LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y SUSCRITOS FIRMAN LA PRESENTE ACTA QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS
SUBCOORDINACIÓN DE RECURSOS FISICOS

ACTA DE REUNION PARA ACLARACION DE DUDAS

LISTA DE CONSTRUCTORAS Y/O EMPRESAS

NO SE PRESENTO NINGUNA EMPRESA

COLABORADORES POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS:

C.P. ALFREDO DE LA ROSA CAMACHO
JEFE DE LICITACIONES Y CONTRATOS

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke and a vertical stroke crossing it, positioned above a horizontal line.